

Núm. expte.: JA/EMC/00177/2007.  
Entidad: Construcciones Obras y Servicios Alcalá, S.L.  
Municipio: Alcalá la Real  
Importe subv.: 11.189,85.

Núm. expte.: JA/EMC/00180/2007.  
Entidad: Construcciones Balpima, S.L.  
Municipio: Torredelcampo.  
Importe subv.: 4.785,72.

Núm. expte.: JA/EMC/00183/2007.  
Entidad: Const. y Contratas Rafael Mudarra Fuentes, S.L.  
Municipio: Alcalá la Real.  
Importe subv.: 3.027,15.

Núm. expte.: JA/EMC/00184/2007.  
Entidad: Estructuras Metálicas Hermanos, S.L.  
Municipio: Alcalá la Real.  
Importe subv.: 18.000,00.

Núm. expte.: JA/EMC/00185/2007.  
Entidad: Constructora San Esteban, S.C.A.  
Municipio: Santisteban del Puerto.  
Importe subv.: 6.480,00.

Núm. expte.: JA/EMC/00189/2007.  
Entidad: Construcciones Rosales Pérez, S.L.  
Municipio: Alcalá la Real.  
Importe subv.: 7.870,38.

Núm. expte.: JA/EMC/00190/2007.  
Entidad: Edisur Martos, S.L.  
Municipio: Martos.  
Importe subv.: 6.159,38.

Núm. expte.: JA/EMC/00192/2007.  
Entidad: Toledano y Cantero, S.L.  
Municipio: Jaén.  
Importe subv.: 3.925,87

Núm. expte.: JA/EMC/00193/2007.  
Entidad: Juan Pedro Vico del Moral  
Municipio: Huelma.  
Importe subv.: 3.981,25.

Núm. expte.: JA/EMC/00195/2007.  
Entidad: Construcciones y Materiales Falla Martínez, S.L.  
Municipio: Beas de Segura.  
Importe subv.: 3.642,30

Núm. expte.: JA/EMC/00196/2007.  
Entidad: Construcciones y Materiales Falla Martínez, S.L.  
Municipio: Beas de Segura.  
Importe subv.: 4.567,50.

Núm. expte.: JA/EMC/00197/2007.  
Entidad: Bibian Moreno Messia.  
Municipio: Arjona.  
Importe subv.: 7.444,15.

Núm. expte.: JA/EMC/00201/2007.  
Entidad: Construcciones Escam-Robi, S.L.  
Municipio: Castellar.  
Importe subv.: 5.357,31.

Núm. expte.: JA/EMC/00207/2007.  
Entidad: Coronado Picazo Lorenzo y Otro, C.B.

Municipio: Castellar.  
Importe subv.: 11.245,05.

Núm. expte.: JA/EMC/00210/2007.  
Entidad: José Muñoz García  
Municipio: Arquillos.  
Importe subv.: 7.911,00.

Núm. expte.: JA/EMC/00211/2007.  
Entidad: José Muñoz García  
Municipio: Arquillos.  
Importe subv.: 5.274,00

Núm. expte.: JA/EMC/00218/2007.  
Entidad: Hnos. Cárdenas Quesada, S.L.  
Municipio: Bailén.  
Importe subv.: 7.862,57.

Núm. expte.: JA/EMC/00227/2007.  
Entidad: Construcciones y Reformas Pascual Montilla, S.L.  
Municipio: Guarromán.  
Importe subv.: 18.000,00.

Núm. expte.: JA/EMC/00229/2007.  
Entidad: Construcciones Lorite, S.L.  
Municipio: Torres.  
Importe subv.: 3.321,45

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Jaén, 1 de abril de 2008.- La Secretaria General, M.<sup>a</sup> Mar Herreros Hueta.

*RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Importe	Finalidad
ATALAYA MOTOR, S.A. (Exp.) CA/TPE/00582/2006	3.000	Creación Empleo Estable
RESTAURACIONES Y OBRAS ASISUR, S.L. (Exp.) CA/TPE/00568/2007	3.000	Creación Empleo Estable
M <sup>a</sup> CARMEN LEBRERO DE CELIS (Exp.) CA/TPE/00586/2005	3.000	Creación Empleo Estable

Cádiz, 30 de enero de 2008.- El Director Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, Juan Manuel Bouza Mera.

*RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2008, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pú-

blica de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 5 de diciembre de 2006.

A continuación se detallan los proyectos aprobados a cargo de las Aplicaciones presupuestarias 01.14.31.16.14.761.01.32B.0 y 31.14.31.16.14.761.01.32B.9.2009.

#### 1. Escuelas taller.

##### A) Entidades Públicas.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
Gerencia Mupal. de Urbanismo. Ayto. de Córdoba	CO/ET/00009/2007	1.032.975,20	Creación de empleo
Diputación Provincial de Córdoba	CO/ET/00012/2007	1.032.975,20	Creación de empleo
Ayuntamiento de Palma del Río	CO/ET/00014/2007	1.032.975,20	Creación de empleo
Inst. Municip. de Desarrollo Económ. y Empleo de Córdoba	CO/ET/00015/2007	1.032.975,20	Creación de empleo
Ayuntamiento de Baena	CO/ET/00016/2007	1.032.975,20	Creación de empleo
Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato	CO/ET/00017/2007	565.350	Creación de empleo
Ayuntamiento de Nueva Carteya	CO/ET/00018/2007	565.350	Creación de empleo
Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches	CO/ET/00024/2007	619.785,12	Creación de empleo

##### B) Entidades Privadas.

Relación de proyectos aprobados a cargo de las Aplicaciones presupuestarias 01.14.31.18.14.781.11.32B.5 y 31.14.31.18.14.781.11.32B.4.2009.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
Unión General de Trabajadores. (UGT-Andalucía)	CO/ET/00023/2007	774.731,40	Creación de empleo

#### 2. Talleres de empleo.

##### A) Entidades Públicas.

Relación de proyectos aprobados a cargo de las Aplicaciones presupuestarias 01.14.31.16.14.761.01.32B.0 y 31.14.31.16.14.761.01.32B.8.2008.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
Ayuntamiento de Bujalance	CO/TE/00001/2007	476.518,56	Creación de empleo
Diputación Provincial de Córdoba	CO/TE/00005/2007	575.793,26	Creación de empleo
Ayuntamiento Villafranca de Córdoba	CO/TE/00008/2007	397.098,80	Creación de empleo
Ayuntamiento de La Victoria	CO/TE/00011/2007	397.098,80	Creación de empleo
Ayuntamiento de Valsequillo	CO/TE/00012/2007	357.388,92	Creación de empleo
Ayuntamiento de Santaella	CO/TE/00027/2007	476.518,56	Creación de empleo
Ayuntamiento de Peñarroya Pueblo Nuevo	CO/TE/00028/2007	476.518,56	Creación de empleo
Ayuntamiento de Benamejí	CO/TE/00030/2007	416.953,74	Creación de empleo
Inst. Municip. de Desarrollo Económ. y Empleo de Córdoba	CO/TE/00031/2007	476.518,56	Creación de empleo
Ayuntamiento de Espiel	CO/TE/00041/2007	397.098,80	Creación de empleo
Ayuntamiento de La Granjuela	CO/TE/00043/2007	357.388,92	Creación de empleo
Ayuntamiento de El Viso	CO/TE/00055/2007	397.098,80	Creación de empleo
Ayuntamiento Villalalto	CO/TE/00062/2007	397.098,80	Creación de empleo
Ayuntamiento de Luque	CO/TE/00069/2007	397.098,80	Creación de empleo

##### B) Entidades Privadas.

Relación de proyectos aprobados a cargo de las Aplicaciones presupuestarias 01.14.31.18.14.781.11.32B.5 y 31.14.31.18.14.781.11.32B.3.2008.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
Federación de Asociaciones Culturales Crist. Andalucía	CO/TE/00006/2007	397.098,80	Creación de empleo
Casa Familiar San Francisco de Asís (Cruz Blanca)	CO/TE/00012/2007	397.098,80	Creación de empleo
Unión de Agricultores y Ganaderos de Córdoba	CO/TE/00016/2007	397.098,80	Creación de empleo
Asociación de Educadores Encuentro en la calle	CO/TE/00017/2007	397.098,80	Creación de empleo

Córdoba, 8 de abril de 2008.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

*ANUNCIO 1 de abril de 2008, de la Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección General de Fomento del Empleo (Servicio de Empleo). Sitio en: Pg. Industrial Hytasa C/ Seda, núm. 5.

Expediente: SC/CE1/00045/2006 (fecha solicitud: 29.9.2006).

Entidad: Puerto Júpiter, S.L.

Acto Notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Sevilla, 1 de abril de 2008.- La Directora General, Esperanza Perea Acosta.

*ANUNCIO de 14 de abril de 2008, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 11 de marzo de 2008, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación Andaluza de Empresas de Regulación del Estacionamiento y Explotación de Aparcamientos (ASEPAN). Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en fecha 11.4.2008. El ámbito territorial es Autonómico y su ámbito funcional la representación, defensa y fomento de los intereses comunes de sus miembros. Con fecha 17 de marzo de 2008 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 11 de abril de 2008.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla, el día 30.1.2008.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sitio en Avda. República Argentina núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Proce-